

N°: DECRETO MARIA ELENA,

000321

0 3 FEB. 2022

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. 1.-
- La Ley N° 18.883, que Aprueba el Estatuto Administrativo para 2.-Funcionarios Municipales.
- La solicitud de fecha 01-02-2022 de uso de 1 día administrativo, para trámites salud del funcionario Srta. MARIA PÁSTENES REQUENA, R.U.T N° 10.302.620-2, Técnico, Grado 13° en E.M.S.
- El Registro Nº 055 de fecha 03.02.2022 de Oficina de Personal. 4.-

CONSIDERANDO:

- Lo dispuesto en los artículos 107° y 108°, de la Ley N° 18.883, que Aprueba 1.el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- La solicitud de permiso con Goce de Remuneraciones indicada en los vistos. 2.-

DECRETO:

AUTORIZASE, la solicitud de uso de 1 día administrativo, para trámites 1.de salud del funcionario Srta. MARIA PASTENES REQUENA , R.U.T N° 10.302.620-2, Técnico Grado 13° en E.M.S

DIAS DISPONIBLES : 5 DIAS SOLICITADOS 1

DIAS SALDO

FECHA DESDE 02-02-2022 02-02-2022 FECHA HASTA

ANOTESE, COMUNIQUESE, HIVESE.

> ORAMBUENA RIVERA **OMA** ALCALDE

ADIEL ANDRADE MESSINA

SERRETARIO

INICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ONR/AAM/CRC/mpr.

DISTRIBUCION. Carpeta Personal-SIAPER-Secretaria Municipal - Archivo.

1 0 FEB 2022